



Facilitador:



PLAN ESTRATÉGICO AUTOMOTOR PROPUESTA PARA LA SOSTENIBILIDAD Y EL DESARROLLO



Facilitador:



UNA INICIATIVA HISTÓRICA

Por iniciativa de SMATA, y ante la caída de la actividad y la pérdida de puestos laborales, se emprendió una tarea de articulación con todo el sector automotor argentino: sindicatos, terminales, autopartistas directos e indirectos, concesionarios y talleres.

Esta tarea se inició en febrero con una reunión entre SMATA y ADEFA. Luego se sumaron los otros integrantes de la cadena de valor del sector automotor.

Así, durante 10 meses se trabajó en conjunto, con la coordinación metodológica del IAE Escuela de Negocios de la Universidad Austral), en la elaboración de un Plan Estratégico 2030 para el sector automotor, integrando toda la cadena productiva con un objetivo común.

El fin principal es promover el desarrollo del sector y declararlo como estratégico para la producción argentina, dentro del marco de una política de Estado.



ACUERDO SOCIAL Y PRODUCTIVO PARA EL SECTOR AUTOMOTOR ARGENTINO

VISIÓN COMÚN
2030

VISIÓN

¿Qué
queremos
ser?

Un **sector de clase mundial** con capacidades para producir y comercializar vehículos, autopartes, servicios de movilidad, nuevas tecnologías y software automotriz para el mercado nacional, regional y el resto del mundo.



MISIÓN

¿Para qué?

Impulsar la consolidación y el crecimiento sustentable del **sector automotor argentino**, generando empleo, promoviendo inversiones e incrementando las exportaciones; y así ampliar su contribución al desarrollo económico y social del país.



OBJETIVO

¿Qué?

Ubicar a la **Argentina y su industria** en el concierto internacional, preparándola para enfrentar los desafíos globales, traccionados por las demandas y preferencias de las nuevas generaciones de consumidores.



DEFINICIÓN DEL SECTOR AUTOMOTOR

Constituye un **sector estratégico** por su relevancia para el desarrollo económico y social del país:

- ◆ Crea puestos de trabajo de alta calificación.
- ◆ Genera inversiones.
- ◆ Difunde innovaciones tecnológicas incorporadas a la producción, las ventas y la reparación.
- ◆ Desarrolla al autopartismo a través de la integración local.
- ◆ Genera exportaciones de alto valor agregado (vehículos y autopartes).
- ◆ Moderniza la educación técnica profesional, la inteligencia artificial y la robótica.
- ◆ Promueve el desarrollo territorial federal.

UN SECTOR EN RIESGO

- ◆ La **transformación global del sector automotor**, junto con el **nuevo mapa de acuerdos comerciales y de libre comercio entre Brasil y México**, competidores directos de inversiones en la región, ubican al sector en una difícil **situación de riesgo**.
- ◆ Consideramos imprescindible tomar medidas inmediatas para **garantizar la supervivencia de la industria**, así como desarrollar un plan de corto, mediano y largo plazo que asegure la **competitividad internacional del sector automotor**, y su crecimiento.



CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR



CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR

INVERSIONES:
**USD 5.000
MILLONES**
(2017-2020)

POSICIÓN
EN EL RANKING
NACIONAL DE INVERSIÓN
MANUFACTURERA
EN INNOVACIÓN:
1º

PARTICIPACIÓN
EN LA INVERSIÓN
EXTRANJERA
DIRECTA PARA LA
INDUSTRIA MANU-
FACTURERA
10,1%

EXPORTACIONES
2018:
**USD 8.714
MILLONES**

PARTICIPACIÓN
EN EXPORTACIONES
INDUSTRIALES:
35%

RECAUDACIÓN
IMPOSITIVA ANUAL:
**USD 2.968
MILLONES**

PARTICIPACIÓN
EN EL PBI
INDUSTRIAL:
6,6%



CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR



VISIÓN 2030

NUEVO PARADIGMA La industria automotriz está atravesando un proceso de evolución disruptiva, que plantea:

NUEVOS DESAFÍOS:

- MOVILIDAD EN LAS GRANDES CIUDADES: problema social y económico.
- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.



NUEVAS DEMANDAS Y PREFERENCIAS DE LOS CLIENTES:

- CONECTIVIDAD: el auto es más que un medio para moverse.
- EXPERIENCIA DE USO: nuevas modalidades (car sharing, car pooling).
- COMERCIALIZACIÓN DIGITAL: nuevos canales.



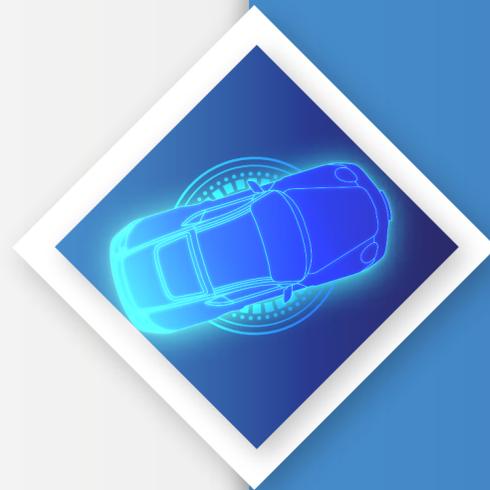
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA:

Inteligencia Artificial, Big Data & Analytics, comunicaciones y mapeo 3D para integrar el auto a un ecosistema de transporte público-privado inteligente.



VISIÓN 2030

EVOLUCIÓN DEL SECTOR



POR LO TANTO, EL VEHÍCULO DEL FUTURO SERÁ:

- Conectado, interactuando con el entorno.
- Electrificado, con regulaciones medioambientales más exigentes.
- Autónomo.

EL VEHÍCULO EVOLUCIONÓ:

Hoy la electrónica, la conectividad y el software son tan o más relevantes que el hardware y la mecánica.

VISIÓN 2030

EVOLUCIÓN DEL SECTOR



- La información es fuente de valor.
- Se incorporan actores de otros ámbitos (software, comunicaciones, Inteligencia artificial, big data, etc).
- Esta evolución en la demanda requiere un cambio radical de innovación en la producción y los servicios del sector:

- Tecnologías de propulsión más eficientes y limpias.
- Mecanismos de compra y canales de comercialización.
- Mayor relevancia del software, la conectividad y los servicios digitales.
- Procesos de manufactura 4.0 y mayor escala requerida.

ACUERDO SOCIAL Y PRODUCTIVO PARA EL SECTOR AUTOMOTOR ARGENTINO

VISIÓN COMÚN
2030

VISIÓN 2030

Por lo tanto, se impone un cambio con sentido de supervivencia tanto a nivel de producto como de servicios.

PRODUCTO



VISIÓN 2030

SERVICIOS



COMPETITIVIDAD REGIONAL

- ◆ Argentina se encuentra en desventaja competitiva con los otros dos productores receptores directos de inversiones de la región (Brasil y México).
- ◆ Argentina integra el grupo de tan sólo **28 países** en todo el mundo con producción automotriz.
- ◆ Todos los países con industria automotriz exitosa cuentan con **políticas de Estado** que establecen condiciones favorables para su desarrollo.





ACUERDO SOCIAL Y PRODUCTIVO PARA EL SECTOR AUTOMOTOR ARGENTINO

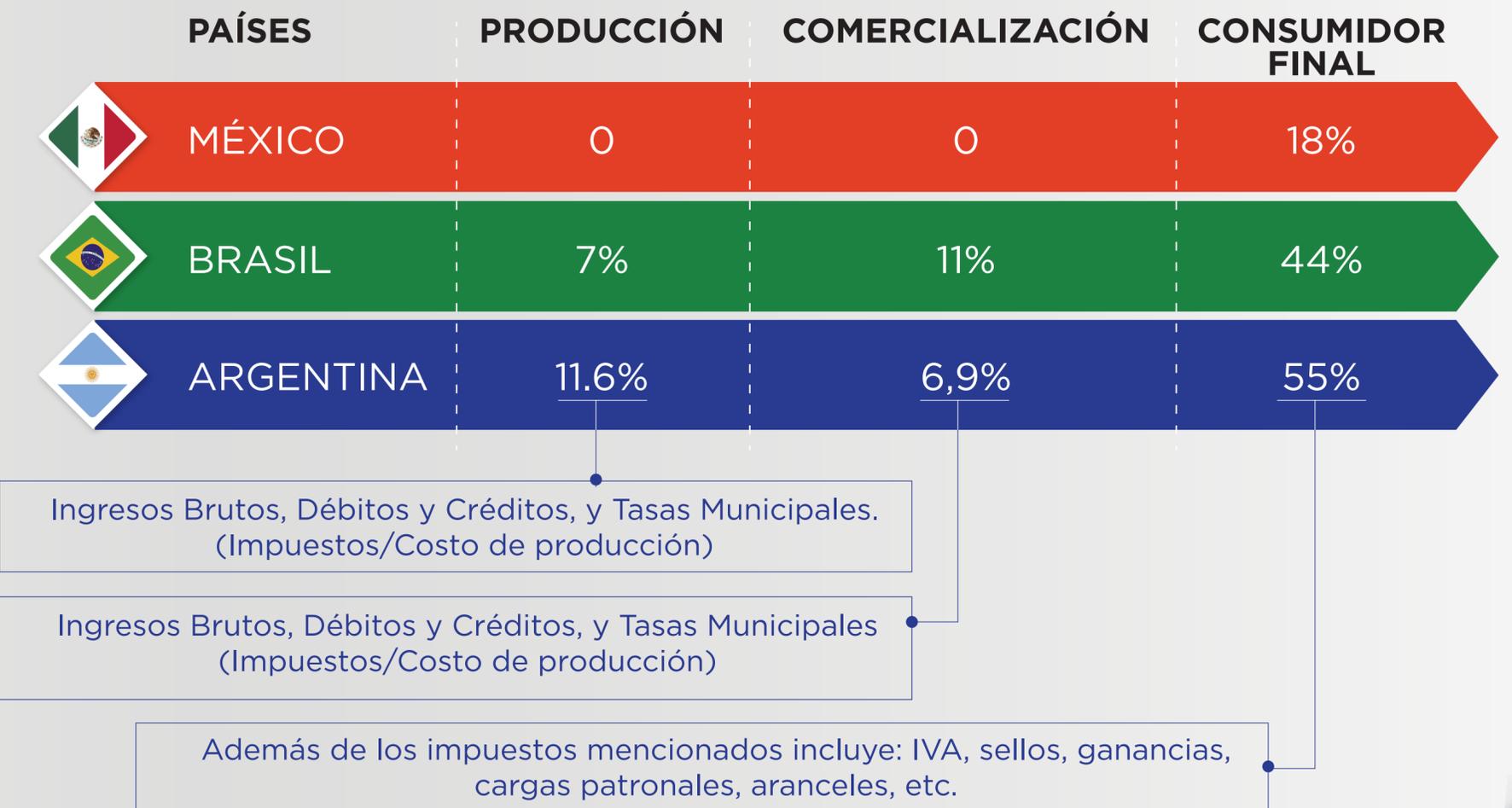
VISIÓN COMÚN
2030



COMPETITIVIDAD TRIBUTARIA

IMPUESTOS

Comparación del peso relativo de los impuestos.



NUESTRA PROPUESTA

Impulsar, a través de un **Plan Estratégico 2030**, una **Ley Marco de la Industria Automotriz**, que promueva el desarrollo de toda **la cadena de valor** como:

- Un **sector estratégico** para la producción argentina.
- Un sector generador de **empleo calificado**.
- Un **modelo exportador especializado**, con productos de alto valor agregado.
- Un sector con **intenso nivel de inversión** de capital de riesgo a largo plazo.



EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2030

- ◆ Instituto de la Movilidad
- ◆ Nuevas inversiones
- ◆ Autopartes e insumos: Desarrollo de Pymes
- ◆ Mercado interno y Ley ambiental y de seguridad vial para la gestión integral de vehículos en su disposición final
- ◆ Competitividad tributaria
- ◆ Logística e infraestructura
- ◆ Inserción internacional



INSTITUTO DE LA MOVILIDAD

- ◆ Crear un instituto que fomente la consolidación de un ecosistema de innovación a fin de incrementar la competitividad, y que se constituya como referente sectorial aportando conocimientos e información para contribuir a la toma de decisiones tanto en el ámbito empresarial como en el gubernamental.



INSTITUTO DE LA MOVILIDAD



CARACTERÍSTICAS

- **INSTITUTO ESPECIALIZADO EN:**
Prototipado: diseño y adaptación de partes y piezas, I+D+i.
- Mejora en la tecnología de producción: convergencia desde sistemas.
- Control numérico a ciberfísico.
- Inserción en carrera tecnológica de autos híbridos, eléctricos y autónomos.
- Cubrir áreas de vacancias en materia de ensayos de seguridad.
- Generador de políticas públicas sectoriales.
- Observatorio sectorial: información estadística, estudios, etc.



SERVICIOS

- Asesoramiento técnico.
- Atraer “centros de excelencia”, generando compromisos de I+D+i en Argentina desde las casas matrices.
- Programas de capacitación y formación continua de operarios e ingenieros, conforme a las necesidades del sector.
- Soporte al desarrollo de autopartes de competitividad internacional.
- Asistencia al desarrollo de partes, piezas y componentes de autos eléctricos, autónomos e híbridos.
- Desarrollo de un programa de industria 4.0 para la cadena de valor.



- Implementación del fondeo vía régimen no producido, 2% del acuerdo con Brasil.
- Destinar parte de lo recaudado por formulario 13 (gasto de patentamiento).
- Venta de servicios tecnológicos y de ensayos.
- Crédito fiscal destinado a I+D+i.

NUEVAS INVERSIONES

- ◆ Impulsar, dentro de la Ley Marco de la Industria Automotriz, un capítulo específico que establezca previsibilidad a largo plazo. Los acuerdos de libre comercio vigentes y firmados, sumados a las nuevas tendencias tecnológicas y de mercado globales, requieren herramientas crediticias y fiscales para recuperar la competitividad sectorial, expandir la producción y las exportaciones, y generar puestos de trabajo.
- ◆ La promoción a las nuevas inversiones estará orientada a plataformas globales con escala mínima establecida según segmento/producto, y sujeta a compromisos de generación de empleo y desarrollo de proveedores de autopartes, orientados a aumentar el contenido local e incrementar las exportaciones tanto de vehículos como de autopartes.



MERCADO INTERNO Y LEY AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD VIAL, DE GESTIÓN INTEGRAL DE VEHÍCULOS EN SU DISPOSICIÓN FINAL.

- ◆ Plan de renovación del parque automotor, de vehículos de pasajeros y carga (livianos, medianos y pesados). En el ámbito de los sectores privado y público.
- ◆ Ley ambiental y de seguridad vial para la gestión integral de vehículos en su disposición final.
- ◆ Inversión de la escala del impuesto automotor (patente). Líneas de financiamiento blandas (estímulo por antigüedad).



CRITERIOS EN COMÚN

Nos comprometemos a trabajar en aspectos industriales, comerciales y en la movilidad, con un programa de innovación permanente que atraviese a todos los eslabones de la cadena.



CRITERIOS EN COMÚN

I. PRODUCTO ESTÁNDAR Y DE ESCALA GLOBAL

- Capturar la demanda de motores de combustión interna (ICE -Internal Combustion Engine-) de países emergentes.
- Explotar las capacidades en gas (GNC y GNL) para pesados.
- Explotar la complementariedad entre pickups y motorizaciones híbridas.
- Favorecer la “energy mobility” (movilidad energética) - comercialización.
- Agregado de valor en batería de litio para pesados.
- Incorporar conectividad y seguridad a los vehículos argentinos.
- Alcanzar escalas de producción globales.

II. LEADING CASE DE INDUSTRIA 4.0 EN ARGENTINA

- Desarrollo de un programa de industria 4.0 para la cadena de valor.

III. REORGANIZACIÓN DE LA CADENA

- Reconversión autopartista.

IV. RECONVERSIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN

- Profesionalización de la relación de la cadena de valor.

V. DESARROLLO DE NUEVOS NEGOCIOS DE MOVILIDAD

- Servicios de big data para Latinoamérica.
- Creación de centro de testeo de nuevos servicios y modelos de negocio.

VI. ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN

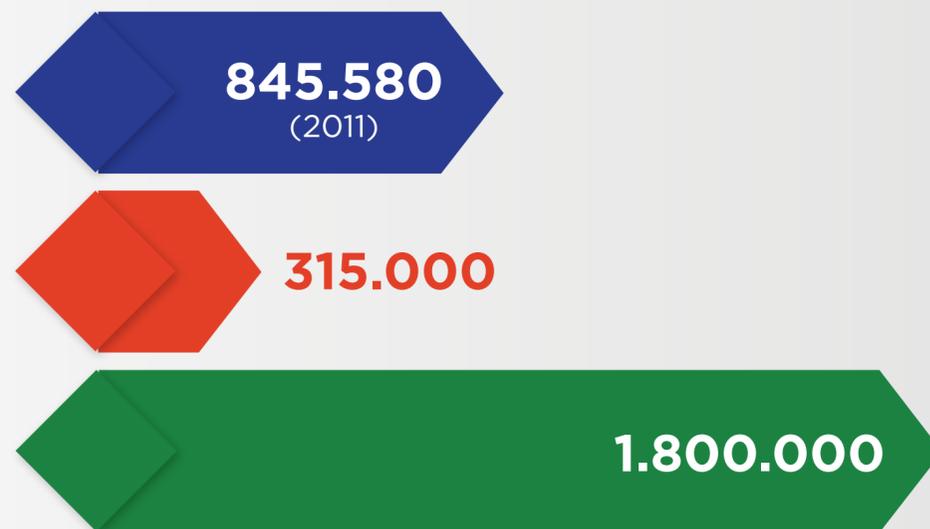
- Creación de un centro transversal de innovación.

VII. REGULACIÓN DEL COMERCIO

- Adaptación de la regulación para expansión.

IMPACTO AGENDA 2030

PRODUCCIÓN (unidades)



CAPACIDAD INSTALADA: 1,3 M unidades
CAPACIDAD OCIOSA: 75%

INVERSIÓN (Millones u\$s)



REFERENCIAS

-  AÑO RÉCORD
-  SITUACIÓN ACTUAL
-  METAS 2030



ACUERDO SOCIAL Y PRODUCTIVO PARA EL SECTOR AUTOMOTOR ARGENTINO

VISIÓN COMÚN
2030

IMPACTO AGENDA 2030

EMPLEO (Directo)



EMPLEO (Directo e Indirecto)



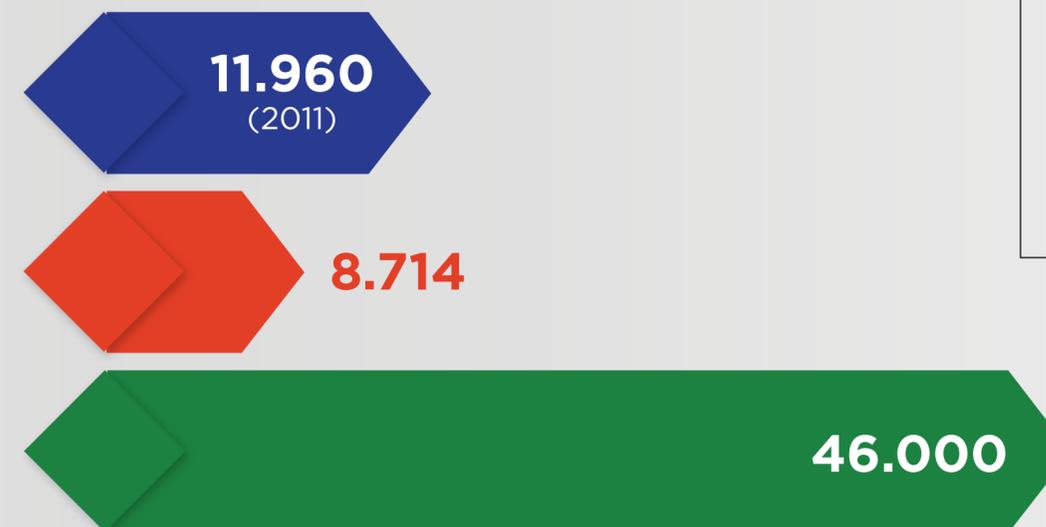
REFERENCIAS	
	AÑO RÉCORD
	SITUACIÓN ACTUAL
	METAS 2030

IMPACTO AGENDA 2030

EXPORTACIONES (Unidades)



EXPORTACIONES* (Millones u\$s)

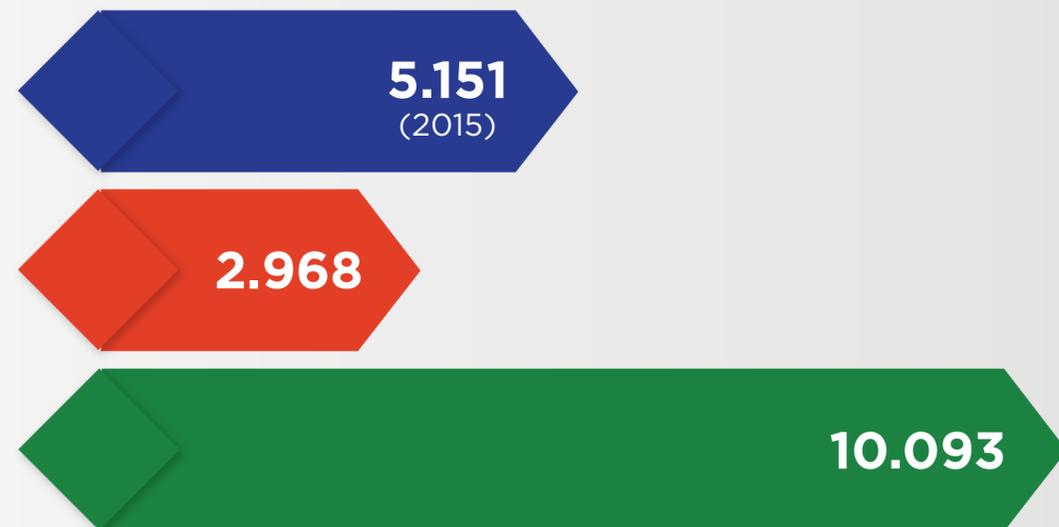


REFERENCIAS	
	AÑO RÉCORD
	SITUACIÓN ACTUAL
	METAS 2030

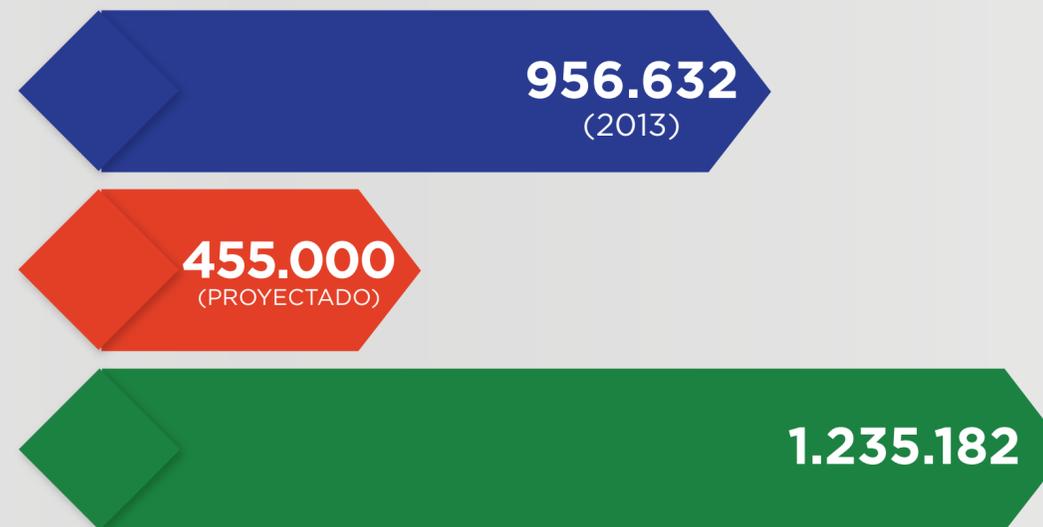
*INCLUYE AUTOPARTES

IMPACTO AGENDA 2030

RECAUDACIÓN (Millones u\$s)



MERCADO INTERNO (Unidades)



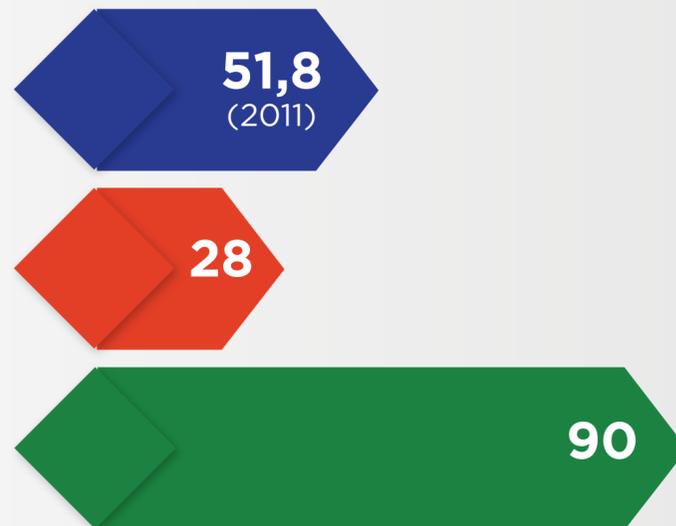
REFERENCIAS

-  AÑO RÉCORD
-  SITUACIÓN ACTUAL
-  METAS 2030

IMPACTO AGENDA 2030

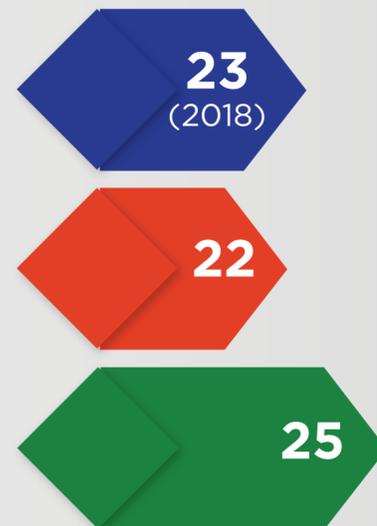
ESCALA POR PLATAFORMA

(Miles de unidades)



VALOR MEDIO DE EXPORTACIONES

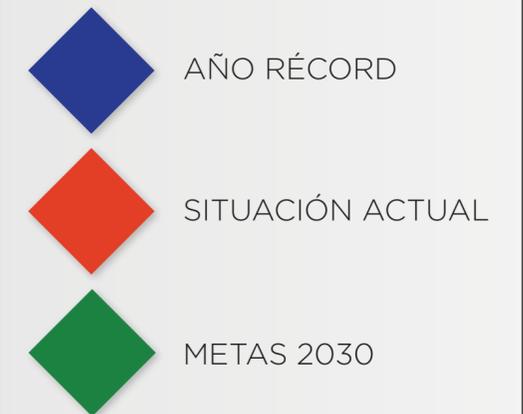
(Miles de u\$s FOB)



%PIB



REFERENCIAS



RESUMIENDO, EL PASO SIGUIENTE ES:

impulsar, a través de un **Plan Estratégico 2030**, una **Ley Marco de la Industria Automotriz**, que promueva el desarrollo de toda **la cadena de valor** como:

- Un **sector estratégico** para la producción argentina.
- Un sector generador de **empleo calificado**.
- Un **modelo exportador especializado**, con productos de alto valor agregado.
- Un sector con **intenso nivel de inversión** de capital de riesgo a largo plazo.



EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2030

- ◆ Instituto de la Movilidad
- ◆ Nuevas inversiones
- ◆ Autopartes e insumos: Desarrollo de Pymes
- ◆ Mercado interno y Ley ambiental y de seguridad vial para la gestión integral de vehículos en su disposición final
- ◆ Competitividad tributaria
- ◆ Logística e infraestructura
- ◆ Inserción internacional





SMATA



FESTIQyPRA
QUIMICOS Y PETROQUIMICOS

